

RESPONSABILIDAD DEL ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO EN LA VIOLENCIA EN LAS AULAS

Ricardo Moreno Castillo

Ante todo, quiero agradecer a los organizadores de este congreso la oportunidad que me han dado de hablar de un tema que tanto nos preocupa a todos, como es el de la violencia que, como algo cotidiano, se ha instalado en nuestras escuelas e institutos. Hoy día un alumno puede soltar a una profesora una grosería que bastaría para que se le expulsara de una taberna, los profesores que han sufrido agresiones verbales o físicas ya no son ninguna excepción, y el atropello del derecho de los que quieren aprender por parte de los que no tienen ningún interés en ello es algo cotidiano. Y esto quiero aclararlo desde el principio: consideraré violencia escolar toda conculcación de un derecho. Si un alumno no puede aprender porque el jaleo que arman los demás le impide atender la explicación, está siendo víctima de violencia escolar, aun cuando los violentos no vayan directamente contra él. Estarán ustedes de acuerdo en que un centro escolar no puede funcionar como tal si en su interior se permiten conductas que fuera de él serían delictivas, cuales son la injuria, el acoso y el atropello a un derecho tan elemental como es el de recibir una educación digna de tal nombre.

Las causas que se esgrimen para explicar este estado de cosas son de lo más diversas: que la violencia en la escuela no es más que el reflejo de una sociedad violenta, desquiciada y competitiva, los enormes cambios sociales habidos en muy poco tiempo, que la televisión influye mucho en las conductas de los chicos, que hay muchas familias desestructuradas, o la presencia masiva de inmigrantes. La tesis fundamental de mi intervención consistirá en intentar demostrar que la violencia en los centros escolares no es achacable a ninguna de las razones antes expuestas, sino que es una consecuencia natural y previsible de una reforma educativa delirante, elaborada por unos presuntos expertos, y en contra de la opinión de la mayoría de los profesores, los verdaderos expertos en el arte de educar. Los efectos desastrosos de la reforma son evidentes, nunca se ha hablado tanto de calidad de la enseñanza y nunca han sido los conocimientos de los alumnos tan pobres. Y esto es algo sobre lo que volveré después: bajar el nivel de la enseñanza y generar alumnos más ignorantes tiene que ver con la violencia, además de ser una forma de violencia impedir que los más inteligentes y trabajadores puedan dar de sí todo lo que podrían en condiciones normales. Es más, nunca se ha hablado tanto de valores y convivencia, y nunca ha estado tan envenenada ni ha sido tan conflictiva la vida cotidiana en los institutos. Podemos buscar las causas en los cambios sociales, en

que los profesores no hemos sabido amoldarnos a los nuevos tiempos, podemos hacer estadísticas e informes para demostrar lo indemostrable, pero no avanzaremos un paso mientras no seamos capaces de formular la verdadera raíz del problema. Simplemente, nuestro sistema educativo no educa, y si no educa no es debido a factores circunstanciales ni sociológicos. No educa porque es un mal sistema educativo. Nuestro sistema educativo, como intentaré demostrar más adelante, ejerce la violencia, la fomenta y la tolera.

Explicar el fracaso de la famosa reforma educativa atribuyéndola a factores circunstanciales, y no a la propia perversidad del sistema, es el pasatiempo favorito de los forjadores y partidarios de la reforma educativa, porque de este modo encubren su propio fracaso. Pero esta manera de argumentar por parte de los responsables de la LOGSE y la LOE no sólo es equivocada, también es producto, en muchos casos, de mala fe. Y la prueba de ello está que una gran parte de los que pregonan las excelencias de nuestra escuela pública envían a sus propios hijos a colegios privados. No sería discreto dar nombres, tan sólo les invito a todos ustedes a mirar a su alrededor y a averiguar donde estudian los hijos de sus amigos y conocidos que son entusiastas de nuestra reforma educativa. Estarán ustedes de acuerdo en que si un ingeniero quiere convencerme de que el avión que ha diseñado y construido es muy seguro, pero luego él mismo no se atreve a subirse a él, hay razones fundadas para dudar de la buena fe del ingeniero.

Pero antes de entrar en harina, me gustaría hacer dos cosas. La primera, adelantarme a un par de críticas que ya he escuchado en otras ocasiones. La segunda, contarles un cuento.

La primera de las críticas a las que acabo de aludir consiste en decir que los que discrepamos del actual sistema educativo somos unos “nostálgicos”, que “miramos hacia atrás”, que somos de aquellos que piensan que “cualquier tiempo pasado fue mejor”. La falacia del argumento es obvia porque no argumenta nada, se limita a hacer un juicio de valor sobre el interlocutor, lo que técnicamente se llama argumento *ad hominen*. Pero lo más curioso del asunto es que este, llamémosle así, argumento, también lo tenían que escucharlo durante el franquismo los que luchaban contra el régimen. Eran unos “nostálgicos de la democracia”, “añoraban la república”. Pues sí, mire usted, eran nostálgicos de una república que, con todos los defectos que pudiera tener, era un régimen democrático, siempre mejor que una dictadura. La nostalgia no es un sentimiento reaccionario, más bien al contrario. Precisamente fue la nostalgia de la

antigüedad, el amor a la ciencia por si misma y no solamente como sierva de la teología, lo que dio lugar a un movimiento tan importante como el Renacimiento. Y es de suponer que algunos teólogos, celosos del pensamiento libre, criticarían a los entusiastas de la ciencia griega llamándolos “nostálgicos de un paganismo obsoleto”.

La segunda de las críticas viene de los que descalifican a los disidentes de la reforma porque total, eso de que la educación está muy mal es algo que se ha dicho toda la vida, es un lugar común, se ha oído decir siempre. Y es cierto, siempre se ha dicho que la enseñanza está muy mal, y que hay que ver como está la juventud. Pero eso no argumenta ni en contra ni a favor de nuestro sistema educativo. También se dice, y con razón, que los pisos están más caros que nunca. Es cierto. Pero resulta que eso se ha dicho siempre. Hasta donde me alcanzan los recuerdos, siempre lo he oído decir. ¿Vamos a considerar el asunto del precio de la vivienda un tema tabú, para no caer en la frase manida ni el lugar común? No, los males de nuestra enseñanza son muy graves, y es una irresponsabilidad soslayarlos sin más sólo porque lo que pueda decirse contra ella son cosas que se han dicho siempre. Pero hay algo más. ¿Es que cualquier ley de educación tiene que ser invulnerable a la crítica porque toda crítica suene a frase hecha? Porque si no se puede criticar el sistema actual de enseñanza porque lo que se diga siempre va a resultar un lugar común, por idéntica razón tampoco se podía criticar al sistema anterior a la LOGSE, y entonces tampoco había motivo para demolerlo.

Vamos ahora con mi cuento. Está escrito por mí, y si bien no tiene mucha calidad literaria, pienso en cambio que sí tiene una muy instructiva moraleja.

Había una vez, en un país muy lejano, unos expertos en seguridad vial a quienes se les ocurrió la idea de que las multas eran clasistas. Y ciertamente lo son, porque una misma multa para una misma infracción es un castigo menos grave para quien tiene mucho dinero que para quien tiene poco. También consideraron que era clasista la retirada del carné, porque retirar el carné es un castigo más leve para el que conduce por gusto que para quien lo hace por necesidades de su trabajo. Además, un policía de tráfico, por muy honesto que sea, es un ser humano, y puede equivocarse. En esto tampoco estaban errados, un cierto porcentaje de multas y retiradas de carné son, inevitablemente, injustas. Para eliminar estas desigualdades e injusticias elaboraron una ley que despojaba a los policías de tráfico de toda autoridad, y suprimía las multas y las retiradas de carné. Esta nueva ley, que pretendía no excluir a nadie del derecho a la libre circulación, se denominó “Ley Orgánica de Conducción Sin Exclusiones”, aunque abreviadamente se la llamaba por sus siglas, la LOCSE.

Lo que sucedió después es lo que cualquiera, sin ser experto en seguridad vial, podía haber previsto: aumentaron los accidentes y la circulación se convirtió en un caos. En apariencia no se excluía a nadie, porque a nadie se le imponían multas ni se le quitaba el carné. En la práctica, se excluyó a los buenos conductores, que no se atrevían a utilizar el coche. Pero esta evidencia no hizo ninguna mella en el ánimo de quienes elaboraron la susodicha ley.

Después de constatar este empeoramiento de la situación, los expertos y especialistas en la materia se pusieron a estudiar las causas del fenómeno. Unos dijeron que lo que hacía falta era más educación ciudadana, otros que el aumento de accidentes no era más que un síntoma de una sociedad cada vez más violenta y competitiva, y los de más allá echaron la culpa, ¡como no!, a la televisión, que constantemente da ejemplo de conductas antisociales y violentas. También hubo quien dijo que parte del problema era debido al aumento de la emigración, como si un emigrante tuviera que ser a priori peor conductor que un aborígen. Ni por asomo se les ocurrió que la LOCSE pudiera ser una mala ley, esta posibilidad ni se consideró. La oposición planteó preguntas en el parlamento, y el gobierno creó comisiones de estudio, las cuales elaboraron unos informes plagados de números, gráficos y estadísticas. También gastó ingentes sumas de dinero en pagar a expertos en seguridad vial, que asesoraran y dieran cursillos a los conductores. Algunos de esos expertos no habían conducido en su vida, pero no por ello eran menos sabios. Los títulos de algunos de esos cursillos eran “Cómo resolver conflictos en la carretera”, “Seguridad vial y feminismo” y “Creatividad al volante”. Pero todo era inútil. Siguió aumentando el número de siniestros, hasta que por fin un día, a algunos ciudadanos de ese país, a quienes se les daba una higa parecer políticamente incorrectos, se les ocurrió decir que todos los informes elaborados por los expertos eran pura charlatanería, y que la única solución estaba en reinstaurar las multas y las sanciones, por muy represivo y frustrante que esto pudiera ser, y por mucho que, irremediablemente, diera lugar a algunas injusticias y desigualdades. Los expertos encargados de estudiar el tema se apresuraron a decir que esos ciudadanos eran unos nostálgicos, que añoraban tiempos pretéritos, y que no habían entendido el espíritu de la LOCSE, y que lo de volver a poner multas era una solución demasiado simple para un problema que en realidad era muy complejo. También los policías de tráfico se quejaron, argumentando que, desprovistos de toda autoridad, su tarea se había hecho imposible. Los expertos respondieron que era muy cómodo cargar toda la culpa de una situación disparatada sobre la ley que había creado el disparate, y que en el problema

todos tenían su parte de responsabilidad, de modo que lo que necesitaban los policías de tráfico era hacer una autocrítica. Y también que debían cambiar su mentalidad, a fin de adecuarla a los nuevos tiempos.

Pero los accidentes siguieron en aumento, y entretanto los expertos siguieron ganando sus buenos dineros asesorando, redactando informes e impartiendo cursillos. Incluso uno de máximos responsables de la LOCSE fue nombrado para un importante cargo cuya misión, entre otras, consistía en asesorar a los países latinoamericanos sobre seguridad vial.

Y así termina mi cuento.

A continuación voy a aclarar porqué me parecen falaces las distintas explicaciones que, soslayando la perversidad del propio sistema, pretenden dar con la causa del aumento de la violencia en las aulas.

A quienes dicen que lo que sucede es que la sociedad ha cambiado mucho, hay que contestarles que, efectivamente, ha cambiado mucho, pero ha cambiado para bien. Nunca ha sido España un país tan próspero, tan libre, tan democrático ni tan estable políticamente. Nunca ha habido tantos centros de enseñanza, ni los alumnos los han tenido tan a su alcance. Y nunca han estado tan bien dotados como lo están ahora. Todavía recuerdo institutos sin calefacción, y escuelas unitarias rurales con servicio en tan malas condiciones que era mejor ir bajo un árbol. La carga lectiva de los profesores era mayor, no tenían tanto tiempo para estudiar ni para formarse, ni tantos medios para ello. ¿Por qué un cambio social, claramente para mejor, había de deteriorar hasta tales extremos el sistema educativo y aumentar la violencia en las aulas? No, los cambios que ha vivido nuestro país en los últimos 30 años han sido en general para mejorar, y no pueden explicar el ambiente de grosería y zafiedad que se ha instaurado en nuestros centros. También se dice que las familias separadas crean problemas que no existían antes. Es verdad, pero si ahora están los problemas procedentes del divorcio, antes estaban los procedentes de la ausencia de divorcio. Y los padres que se separan lo hacen porque dejan de quererse, o porque la convivencia es imposible. En cualquiera de ambos casos, no es seguro que el hijo salga perdiendo con la separación. Vale más ser hijo de padres separados (como se da ahora con tanta frecuencia) que ser hijo de padres que están siempre peleando porque no se pueden separar (como sucedía antes). No, familias problemáticas y desestructuradas las ha habido siempre, bien porque los padres estaban emigrados y los hijos quedaban a cargo de un familiar, bien porque alguno de los progenitores era alcohólico, bien porque un hijo era esquizofrénico, o una hija se

convertía en madre soltera, y había que ocultarlo y soportarlo como si fuera una vergüenza.

Naturalmente, entre los cambios sociales está la presencia de inmigrantes en nuestras aulas, pero atribuir a esta circunstancia el aumento de la violencia es, además de una villanía, una afirmación muy peligrosa, porque es una manera como otra cualquiera de fomentar la xenofobia. Un inmigrante no es por sí mismo más o menos gamberro que un español, aunque si no se le educa y no se sanciona su mala conducta puede ser tan zafio como un español a quien no se le educa y no se sanciona su mala conducta. Es más, muchos estudiantes, procedentes de países con una escuela más tradicional (porque al ser países pobres, no tenían dinero para invertir en experimentos educativos delirantes) se escandalizan del poco respeto que los alumnos españoles tienen a sus profesores. Muchos chicos sudamericanos llegan sabiendo dos cosas que ignoran la mayoría de de nuestros estudiantes: a pedir las cosas por favor, y la tabla de multiplicar. Lamentablemente, lo primero se les olvida enseguida, porque nada es tan contagioso como la grosería y los malos modales. Si los inmigrantes han constituido un problema, ha sido porque no se les ha sabido integrar, embutiéndoles en la clase que les correspondía por su edad, y no por su nivel, y a veces con un profesor cuyo idioma desconocían. ¿Cómo no va a portarse mal un chico al que se le obliga durante varias horas a estar escuchando algo que no está preparado para comprender, y en una lengua que ignora? ¿No hubiera sido más cuerdo que durante un curso hubieran estado dedicados casi exclusivamente a aprender castellano, y que después se hubieran integrado en el curso que les correspondiese por sus conocimientos? Diversidad por diversidad, mejor se trabaja con alumnos de distinta edad pero de parecido nivel que de idéntica edad pero de preparación completamente distinta. Si la presencia de inmigrantes es un problema, el problema no se ha sabido encarar, y la culpa de ello no la tienen los propios inmigrantes, sino los responsables educativos. Hay que decir que este despropósito de agrupar por edades en lugar de por niveles parece que está enmendado en la LOE. Pero estarán ustedes de acuerdo en que una idea tan de sentido común haya tardado quince años en entrar en la cabeza de quienes elaboraron la LOGSE es algo altamente preocupante. Esperemos que dentro de otros quince años se den cuenta de los errores de la LOE que hoy puede detectar cualquiera.

Dos cosas más deben tener presente los que achacan el fracaso de nuestro sistema educativo a circunstancias sociológicas. La primera, que existen institutos en los barrios y en los centros de las ciudades, institutos con emigrantes e institutos sin ellos, institutos

rurales e institutos en pequeñas villas marineras. Por mucho que haya mejorado España en general, y esto nadie lo duda, el medio en el que están situados los centros de enseñanza pueden ser distintos, pero en *todos ellos* el nivel de conocimientos de los alumnos y el de convivencia bajó estrepitosamente en cuanto se implantó la reforma. Cuando una misma reforma provoca efectos tan desastrosos en circunstancias sociales tan variadas, es razonable pensar que la culpa es de la reforma, y no de las circunstancias sociales. La segunda, muy a menudo olvidada, es que la reforma no se implantó a la vez en todas partes, sino que durante varios años estuvieron coexistiendo ambos sistemas. Y ya empezaron a sonar las primeras alarmas, porque se empezaron a ver las primeras diferencias entre los alumnos que habían estudiado en institutos donde se mantenía el viejo sistema y los que lo habían hecho en aquellos que habían implantado el nuevo, claramente favorable a los primeros. Y esta diferencia se podía constatar entre centros próximos entre sí, por lo cual las diferencias que pudiera haber entre los alumnos según su procedencia social era irrelevante.

También se suele argumentar que nuestra sociedad es violenta y competitiva, y que eso se refleja en las aulas. Pero sucede que la sociedad siempre ha sido violenta, y en España no hay ahora más violencia que en tiempos pasados, más bien al contrario. Antes era frecuente el espectáculo de unos policías apaleando a quienes se manifestaban pacíficamente. Hoy la policía está al servicio del ciudadano, no de un dictador. No hace tanto podíamos ser tratados violentamente por defender libremente nuestras ideas, ahora podemos hacerlo tranquilamente, aunque no sean las del partido en el poder. Antes se podían sufrir vejaciones por ser homosexual, actualmente cualquiera puede manifestar públicamente su condición de tal sin tener que padecer por ello. Hasta la aprobación de nuestra actual constitución existía la pena de muerte, hoy está abolida, y ni los más cerriles piden su reinstauración. Y a quienes dicen que nuestro mundo es competitivo y desquiciado, hay que recordarles que la competitividad es una conquista de las sociedades democráticas. Son las sociedades cerradas y clasistas las que eliminan la competencia. Durante la Edad Media, por muy listo y trabajador que fuera un plebeyo y por muy tonto y vago que fuera un noble, siempre quedaba el primero por debajo del segundo. ¿Por qué? Porque nunca podían competir los dos en igualdad de condiciones. Se puede competir leal o deslealmente, pero no dejar de competir, porque la competencia es tan intrínseca al ser humano como el sexo, y tan poco realista y tan puritano es ignorar la existencia de uno como ignorar la de la otra. Me explicaré. Si dos personas aspiran a un mismo puesto de funcionario, pueden competir lealmente

mediante una oposición libre, cuyas reglas sean explícitas y transparentes, o bien pueden hacerlo deslealmente, mediante enchufes, recomendaciones o sobornos. Si dos muchachos aspiran a la mano de una misma mujer, pueden competir lealmente, multiplicando las atenciones para con ella, o bien deslealmente, hablando mal del otro pretendiente a la chica. Si dos partidos políticos pretenden gobernar, pueden competir lealmente a través de unas elecciones democráticas, o bien a lo bestia mediante una guerra civil. No olvidemos que Franco acabó con la competencia fusilando a sus competidores, y de este modo no tuvo que competir con nadie durante cuarenta años. Si la competencia es propia de toda sociedad, sobre todo de las democráticas, en lugar de proscribirla como generadora de violencia, hay que asumirla y reconocerla, para que los niños que ahora están en la escuela puedan competir en el futuro unos con otros pacífica y amistosamente.

Otro argumento para explicar el origen del problema que nos ocupa consiste en sostener que los chicos ven demasiada violencia en la televisión. Tal explicación es falaz. No hay más violencia que la que había en las historias del capitán Trueno o en las novelas que leían los jóvenes mucho antes de que la televisión fuera inventada. No hay historia de aventuras sin violencia, porque sin violencia no hay aventura posible, ni relato de piratas sin abordajes, ni novela policíaca sin asesinatos. En las tragedias de Shakespeare hay sangre y crímenes en abundancia, en el *Quijote* apaleamientos y bromas de mal gusto, en todos los poemas épicos batallas y montones de cadáveres. En las películas de romanos veíamos los muchachos de mi generación crucifixiones y cristianos devorados por leones, en las del oeste asesinatos y linchamientos, en las de guerra muertos y heridos por metralla, y aunque distábamos mucho de ser chicos ejemplares y pacíficos, el ambiente en los centros de enseñanza era relativamente bueno, por lo menos comparado con el que hay ahora. No, la violencia en el mundo de la ficción, sea a través de los libros, del cine o de la televisión, ha existido siempre, y no tiene nada que ver con la violencia en el seno de nuestras aulas. La violencia tiene que ver con las falacias de nuestro sistema educativo, que ahora paso a exponer.

La primera de ellas, que considera la educación un derecho, pero su conculcación no es considerada delito. Sería absurdo que un gobierno proclamara el derecho a la libertad sexual y no castigara la violación, se declarara partidario del derecho a la integridad física y no penalizara a quien maltratase a su pareja, se erigiera en campeón de la propiedad privada y no encarcelara a los ladrones. Pues bien, si unos alumnos boicotean una clase, impidiendo su normal desarrollo, o mejor dicho, violando el

derecho del resto de sus compañeros a recibir una enseñanza de calidad, los alumnos que boicotean están más protegidos por la ley que los alumnos perjudicados. El pisotear el derecho a la educación no es constitutivo de delito, luego ese pretendido derecho no es efectivo, es papel mojado. Y que no se me diga, por favor, que se puede expulsar a un alumno durante una temporada: quien boicotea las clases no tiene el menor interés por permanecer en el instituto, luego su expulsión es un premio, no una sanción. Algo así como si en el antiguo servicio militar obligatorio se castigara el mal comportamiento con una semana de permiso. Ni el derecho a aprender de los chicos, ni el de los profesores a no sufrir el acoso de los más gamberros está protegido por la ley. No existe en nuestro país, dígame lo que se diga, el derecho a la educación. Es cosa de risa crear un sistema que tolera la violencia dentro de sus aulas, y después ponerse a reflexionar sobre las causas del aumento de la violencia dentro de sus aulas.

La segunda falacia, muy relacionada con la primera, es la de la educación obligatoria. No es obligatorio estudiar, porque se puede pasar de un curso a otro con ocho asignaturas suspensas, no es obligatorio respetar a los compañeros y profesores, no es obligatorio acatar unas normas que sí son obligatorias en cualquier lugar público. Si un alumno le suelta una grosería a un profesor, no es obligatorio pedir perdón. Es cosa corriente escuchar que por mal que estén los centros de enseñanza, mejor están los muchachos allí que en la calle. Pero si en los institutos impera la ley de la calle, no se acaba de entender qué ventajas ofrece el instituto. Es un sistema de enseñanza obligatoria que no obliga, así de fácil. Proclama un derecho que no protege y unas obligaciones a las que nadie está obligado. Es un sistema que tolera la violencia, pero también la ejerce. Y esto es así porque impide que los alumnos más inteligentes y trabajadores den de sí todo lo que podrían, a fin de no crear desigualdades. Y esto es, sencillamente, un acto de barbarie. La mayoría de nuestros estudiantes podrían aprender mucho más de lo que aprenden, si se les ofreciera un ambiente de trabajo y disciplina, pero resulta que eso es atentar contra la igualdad, según los políticamente correctos. No, se atentaría contra la igualdad si para matricularse en un instituto te exigieran pertenecer a la aristocracia, o profesar una determinada religión, o presentar un certificado de limpieza de sangre. Pero si lo que se exige simplemente es que el alumno ponga de su parte lo que tiene que poner, no sólo no atropella la igualdad, más bien al contrario, ofrece una verdadera igualdad de oportunidades. Las diferencias entre las posibilidades de un muchacho que va a un centro público y el que va a un colegio de élite son mucho mayores en el actual sistema que en el anterior, por muchas deficiencias que éste

podiera tener. Un sistema que impide aprender a los más trabajadores para que los que no lo son tanto no se sientan en condiciones de inferioridad, es un sistema que viola un derecho fundamental. Para aprender, es necesario escuchar la explicación, pero si ésta es entrecortada porque el profesor tiene que interrumpirla cinco o seis veces por minuto para mandar callar, atender a la explicación se hace mucho más difícil todavía. Si además, hay un ruido permanente de fondo, las dificultades aumentan todavía más. Si el profesor no puede atender individualmente a los alumnos, porque en cuanto pierde a los demás de vista, se ponen a saltar por encima de las mesas, la ayuda a los alumnos con dificultades se hace imposible. Hay alumnos que comienzan con interés pero terminan tirando la toalla ante el cúmulo de dificultades. Y esto es explicable, podemos exigir a nuestros alumnos que estudien, no que sean héroes. Nuestro sistema no prepara para una competitividad leal, no, ha convertido el estudio en una supervivencia del más fuerte. Pero además, como apunté casi al principio, un sistema donde no se valora el saber ni el trabajo, hace que los alumnos sean más incultos y estén más ociosos, y en consecuencia más propensos a portarse mal. Un alumno que repite curso con ocho asignaturas suspensas sabe que va a pasar al curso siguiente aunque vuelva a suspender las ocho asignaturas. ¿Para que va a estudiar? No se espera nada de él, no tiene que hacer nada y nada va a sucederle aunque no de un palo al agua y entregue todos los exámenes en blanco. Hay un cuento del célebre escritor ruso Nicolai Gogol, intercalado en su novela *Las almas muertas*, que me gustaría resumirles a ustedes. Es la historia de un profesor muy severo, que exige un buen rendimiento a sus alumnos, simplemente porque la obligación de los alumnos es estudiar y porque él no les pide nada que no esté al alcance de sus posibilidades. Los chicos le quieren, porque un profesor que exige es un profesor que valora la capacidad de los alumnos. Un profesor que se conforma con menos de lo que los alumnos pueden dar de sí, está minusvalorándolos, está, sencillamente, tratándolos como si fueran idiotas. Y nadie se encariña con quien lo trata como un idiota. Los alumnos de ese profesor se portaban bien: estaban tan ocupados en estudiar que tenían poco tiempo para hacer travesuras. Pero he aquí que este profesor se muere y llegan otros con ideas novedosas: lo importante no es el saber, es el comportamiento (en la jerga actual, lo decisivo no son los contenidos ¿les suena de algo?). Y como el saber no era importante, dejaron de estudiar, y de este modo tuvieron tiempo para hacer diabluras. Empezaron a portarse mal. En cuanto se empezó a despreciar el saber frente al comportamiento, no solo decayó el saber de los alumnos, también decayó el comportamiento. Pero de este cuento podemos sacar una segunda moraleja. Gogol

murió en 1852, lo cual quiere decir algunas de las sandeces pedagógicas que se dicen hoy como muy novedosas, y que él satiriza, ya se decían, tirando por lo bajo, hace más de 150 años. Una idea no por parecer novedosa es buena, pero además puede suceder que ni siquiera sea novedosa.

Otra cosa relacionada con el descenso de los conocimientos, y que también tiene que ver con la violencia, es el descenso de la madurez. Una persona que necesita ensañarse con otra para sentirse algo es una persona inmadura. La madurez tiene que ver con la responsabilidad, y hoy los alumnos raramente tienen que *responder*. Si no aprenden, la culpa es del sistema, que no les motiva. Si llevan malas notas, es que el profesor les tiene manía. Si molestan a los demás, es que son hiperactivos. Si son zafios y maleducados, es que son unos inadaptados. Si no estudian, algo les pasa, porque ya se sabe que los chicos tienen una inclinación natural hacia el trabajo, y a la vagancia se la conoce a menudo como “dificultades de aprendizaje”. Hay una tendencia por parte de algunos educadores paternalistas a considerar los defectos como patologías. La madurez consiste en la capacidad de reflexionar sobre los propios defectos, a fin de mejorar, pero si los defectos se consideran patologías, se bloquea toda capacidad de madurar. Lo que voy a decir ahora parecerá muy duro, pero estoy convencido de que es verdad: un niño también puede ser una mala persona, y ser mala persona no es una enfermedad.

Pero nuestro sistema educativo, además de ejercer la violencia sobre los que podrían aprender y no se les deja, también la ejerce sobre quienes estarían más a gusto aprendiendo un oficio y se les hace permanecer durante varios años en el instituto, contando los que le faltan para concluir la enseñanza obligatoria como si fuesen presos contando los que le restan de condena. ¿Y qué hacer entonces con esos muchachos que no quieren estudiar? Sencillamente, proporcionarles un lugar donde puedan aprender la profesión que libremente escojan. Es un disparate que no exista formación profesional antes de los dieciséis años cuando la edad mínima para trabajar es, precisamente, la de dieciséis años. De esta manera, quien tenga claro que quiere trabajar en cuanto se lo permita ley, sólo podrá hacerlo como mano de obra barata, no cualificada. Si un niño, a partir de los doce años, se empeña en no estudiar, no va a estudiar, digan lo que digan las leyes. Ya he apuntado hace un momento que nuestra enseñanza obligatoria no obliga, y esto es así porque es imposible obligar a estudiar, y una ley de imposible aplicación es siempre una mala ley. Se me podrá decir que la edad de doce años es demasiado temprana para que un muchacho tome una decisión tan importante, y es verdad. Es una decisión que no debe tomar él solo, sino con ayuda de algún adulto,

padre o profesor. Pero si después de reflexionar persiste en su actitud, y a pesar de ello se le obliga a estar cuatro años más escuchando cosas que no le interesan, los resultados pueden ser mucho más desastrosos. En efecto, si no se puede repetir curso más de una vez (despropósito de la antigua ley que no está enmendado en la nueva) un estudiante puede estar en un curso con todas las asignaturas del anterior suspensas. Esto quiere decir que se le obliga a estar varias horas encerrado en un lugar donde le están hablando de cosas de las que no entiende absolutamente nada, igual que si le estuvieran dando clases sobre la teoría de la relatividad, y además impartidas en chino. Esto es un atentado contra los más elementales derechos humanos. Es además discriminatorio, porque el estudiante se siente completamente marginado en relación a sus compañeros, con los cuales existe una diferencia tan insalvable que no hay clases de apoyo que la puedan superar. En la LOE se da la posibilidad de que, de acuerdo con padres y profesores, un estudiante pueda dejar el instituto a los quince años para aprender un oficio. Esto es un progreso indiscutible sobre la situación anterior, pero sigue siendo demasiado tímido. ¿Por qué para ir a una escuela taller, por ejemplo, se ha de fracasar primero en otra cosa, como si prepararse para la vida laboral fuera algo así como un desahucio? ¿Por qué para conquistar el derecho de aprender un oficio se ha de pagar primero el precio de estar escuchando durante varios años y varias horas al día conferencias sobre la teoría de la relatividad, y además, explicadas en chino? Entonces, si los hechos están demostrando claramente que quien no quiera estudiar no va a estudiar, aunque esté por ley matriculado en un instituto, ¿no es más cuerdo reconocer los hechos y dar otras opciones, en lugar de negar la realidad y dejar el problema sin resolver? La alternativa de si a un chico se le debe obligar o no a estudiar hasta los dieciséis años es falsa. La alternativa real es muy otra: si un muchacho de doce años quiere dejar de estudiar para aprender un oficio, ¿se va a respetar su deseo, o se le va a hacer esperar cuatro años durante los cuales vivirá sin estudiar, amargado y amargando la vida a sus profesores y compañeros? Podremos tenerlo encerrado entre cuatro paredes, pero eso no significa que esté escolarizado. Conseguirá que los profesores trabajen peor y con menos ilusión y que sus compañeros aprendan mucho menos. Entonces, *por impedir que tome una decisión que en principio sólo le afectaría a sí mismo, se le obliga a tomar una actitud que afecta negativamente otros*. Nuestro sistema impide decidir sobre su futuro a un niño de doce años, pero le permite decidir sobre el futuro de los demás.

Y cuando por fin deja la enseñanza obligatoria, después de años de hastío y aburrimiento, es una persona frustrada y desilusionada, carne de mano de obra barata para empresarios sin escrúpulos. Años de aburrimiento que hubiera podido dedicar a algo que le ilusionase más, durante los cuales se portaría mejor, porque no hay nada como una actividad que te interese para no perder el tiempo molestando nadie, estaría más contento y con ello también sus padres, y no sería una pesadilla para profesores y compañeros del instituto. Pero no es posible. Y todo ello porque, en nombre de una equidad entendida de un modo disparatado, se le ha prohibido hacer algo tan razonable como es prepararse profesionalmente y, en cambio, se le ha permitido hacer algo tan poco razonable como no dejar estudiar a sus compañeros. Los alumnos de nuestros institutos se dividen en dos grupos. Unos, que están frustrados porque están en un sitio donde no quieren estar, otros, que también están frustrados porque quieren aprender pero no pueden por culpa de los unos. ¿Es cosa de extrañarse que este ambiente de frustración generalizada genere situaciones de violencia? Quisiera aclarar esto con dos ejemplos. El primero, el de un niño que entró en primero de la ESO dispuesto a no hacer nada, porque el estudio no le interesaba en absoluto. En principio se portaba bien, pero como la ociosidad es madre de todos los vicios, empezó a portarse mal, a robar móviles y a cometer pequeños hurtos. Terminó delinquiendo más seriamente y acabó en la cárcel. La historia terminó bien, porque allí le dieron unos cursos de jardinería, y al quedar en libertad pudo trabajar y reintegrarse en la sociedad. Pero digo yo ¿no hubiera sido mejor que los cursos de jardinería se los hubieran dado antes de delinquir, cuando ya era evidente que al chaval no le interesaba estudiar, y así se hubiera evitado la cárcel? No, había que ser políticamente correcto, y según la corrección política vigente no se puede aprender un oficio antes de los quince años. Y si eso le cuesta la cárcel, peor para él. El segundo ejemplo es menos dramático, pero no por ello menos ilustrativo. Un alumno que no quería estudiar y pasó, como tantos otros, amargando la vida a sus profesores y a sus compañeros. Terminó sin titular, y se puso a trabajar a lo que saliera. Con el tiempo, le entraron ganas de estudiar y se matriculó en estudios nocturnos. Me dijo: “Yo estudio por las noches y trabajo por las mañanas en trabajos no cualificados, pero si durante los años que pasé en el instituto me hubieran dejado aprender un oficio, como era mi deseo, ahora estaría estudiando por las noches y trabajando por las mañanas, igual que ahora, pero en un trabajo cualificado y mejor pagado”.

El sistema pues, ejerce la violencia sobre los alumnos, impidiendo estudiar a quien quiere estudiar, e impidiendo capacitarse profesionalmente a quien no quiere estudiar, pero también tolera la que ejercen los estudiantes. ¿Por qué es esto así? En primer lugar, porque el profesor ha sido despojado de toda autoridad, y las posibilidades de castigar a un alumno que reviente la clase, o diga una grosería, o incluso le dé una patada a un compañero o a un profesor, son mínimas. Y cuando digo castigar no me refiero a una charla con el orientador afeándole la conducta, no, me refiero a un castigo a partir del cual se le pasen las ganas de repetir su gamberrada. ¿Qué diríamos de un ministro de sanidad que creara una ley que obligara a los cirujanos a trabajar en el quirófano con las manos esposadas, y que luego se extrañara del incremento de operaciones fallidas? Es cierto que un profesor no es perfecto, que se puede equivocar, y que de hecho se equivoca, como todo ser humano. Con todo, o se admite que el profesor es quien manda en la clase, y que es él quien ha de tener la última palabra, o todo discurso sobre violencia en el aula y calidad de la enseñanza es un discurso vacío. Si un alumno se siente tratado injustamente, es lícito que lo hable con el profesor a solas, pero no puede enfrentarse con él en público porque entonces el desarrollo normal de la vida escolar es imposible. Si un pasajero de un avión cree que el piloto se ha portado temerariamente, hará bien en dirigir una protesta a las autoridades del aeropuerto. Pero si durante el vuelo los pasajeros deciden no obedecer a la tripulación y constituirse en asamblea soberana para guiar la aeronave, el accidente está prácticamente asegurado. Además, es un error creer que despojando al profesor de su autoridad los alumnos son más libres. Hay un viejo dicho militar que dice que cuando los oficiales hacen dejación de sus funciones, los sargentos tiranizan a la tropa. Los niños de las escuelas de hoy son menos libres que nunca, porque al estar el profesor desautorizado, los más matones de la clase amedrentan a los demás, y el que quiere aprender lo tiene más difícil que nunca porque los que no quieren no le dejan escuchar. Pero hablar de autoridad y de sanciones significa enfrentarse con el complejo de tantos padres y profesores que no quieren reprimir ni frustrar. Pues yo sostengo sin rodeos que quien no quiera reprimir ni frustrar, que renuncie a ser educador, porque sin represión ni frustración no hay educación posible. Cuando se le exige a un niño que coma a horas fijas y no abuse de los dulces, se le frustra. Cuando se le manda apagar la televisión e ir a la cama temprano para que pueda después rendir en la escuela, se le frustra. Cuando se le obliga a ceder el asiento a una persona mayor, se le frustra. Y cuando el profesor le hace repetir un examen porque cree que no ha dado de sí lo suficiente, o le castiga porque se ha metido con un

compañero más débil, también le frustra. Educar significa poner límites, y nadie acepta de buen grado los límites. Pero la cordura consiste precisamente en el reconocimiento de los límites. E imponer límites a quien no los puede aceptar por razón de edad requiere necesariamente una cierta dosis de autoridad y de severidad. Y por favor, no se me malinterprete, ni la severidad ni la autoridad tienen nada que ver con el mal genio o los malos modos. Se puede ser exigente con un alumno o con un hijo sin tratarlos por ello con mala educación. Se ha de tener muy presente el sabio consejo de don Quijote a Sancho Panza: A quien tengas que castigar con hechos, no castigues con palabras.

Ahora saldré al paso de algo que probablemente alguno de ustedes estará pensando. ¿No sería mejor dialogar con el niño, para que comprenda que debe portarse bien? Craso error. Se dialoga con alguien cuando se pretende que haga algo que no tiene obligación de hacer. Dialogo con alguien si pretendo que invierta dinero en un cierto negocio, o si quiero convencerle para que vote una determinada opción política. Pero cuando voy al médico, le explico mis síntomas y las razones por las cuales acudí a él, pero no dialogo para convencerle de que tiene la obligación de curarme. Si no quiere atenderme, le denuncio sin pérdida de tiempo. Y si tengo una gotera en casa, aviso amablemente a mi vecino de arriba para que arregle su tubería. Y si no lo hace, pues también le denuncio. ¿O voy a tener que dialogar con él explicándole lo molesto que es tener una gotera en casa? ¿Tendré que soportar la gotera hasta que a él le parezcan convincentes mis argumentos? También dialogan dos partidos que quieren llegar un acuerdo, pero este diálogo desembocará, probablemente, en ciertas concesiones mutuas. Cuando se educa a un niño, se le imponen cosas que tiene obligación de hacer, por lo tanto sin ninguna concesión por parte del educador. Eso de decir, si haces esto te doy un caramelo, es una manera de actuar deplorable, porque se entra en un intercambio de concesiones en algo que no es una negociación. Es cierto que se debe explicar al niño que la necesidad de seguir un horario de comidas, de no abusar de los dulces, y de hacer las tareas escolares, no es un capricho del educador, es algo bueno para él. Pero, lo entienda el hijo o no lo entienda, no hay más remedio que imponer un horario de comidas, prohibirle abusar de los dulces, y obligarle a hacer las tareas escolares. Del mismo modo que explicamos al médico nuestras molestias, para que me pueda atender y sepa que no hemos ido a la consulta por capricho, igual que le explico a mi vecino lo de mi gotera, para que sepa que mi pretensión de que cambie su tubería no es un capricho mío, pero una cosa es informar y explicar y otra dialogar. A unos amigos míos les sucedió que no podían vivir tranquilos porque el niño del piso de arriba se dedicaba

a jugar al balón en el pasillo. Avisaron a los padres, y estos le dijeron que no había manera de convencer al niño para que dejara de hacerlo. ¿Cómo puede haber padres tan inconscientes? Al niño se le ha de hacer ver lo molesto que es su actuación para sus vecinos de abajo, pero después, lo entienda o no, se le ha de exigir que deje de jugar al balón en la casa. ¿O van a tener que soportar los vecinos esas molestias mientras el niño no encuentra convincentes los argumentos del padre? Y si el niño sigue en su actitud, el padre le ha de quitar el balón de las manos, físicamente si es necesario, y si forcejea y no se deja, pues a lo mejor se hace necesaria una bofetada. Por expeditivo que pueda parecer, es mucho más sano una bofetada una vez en la vida que unos padres tiranizados toda la vida por el hijo. Hace unos meses unos jóvenes mataron a una indigente en un cajero. Seguro que antes hicieron gamberradas en el ámbito doméstico, porque nadie se estrena de gamberro con un asesinato. Si a tiempo les hubieran parado los pies, sin diálogo ni contemplaciones, ahora no estarían en manos de la policía. Por no poner límites a tiempo, el primer límite con el que tropezaron fue la policía ¿Y van los policías a dialogar con ellos? Les dirán acaso ¿Es que no sabéis que está muy feo eso de asesinar ancianitas? ¿No sois ya mayorcitos para ir matando indigentes? No, educar a un niño no es llegar a un acuerdo de mutuas concesiones, es imponer unas normas y rutinas que el niño no siempre puede entender, pero que siempre deber acatar. Y a quien esto le parezca obsoleto y represivo, que renuncie a educar. Muchos chicos desnortados, educados sin pautas ni reglas, se integran en las tribus urbanas buscando, precisamente, alguien a quien obedecer, unas normas que seguir. Hay un dicho muy repetido, en mi opinión rigurosamente falso, que afirma que al niño lo educa toda la tribu. Es falso porque nuestra sociedad es familiar, no tribal, y al niño lo han de educar en primer lugar los padres, en segundo los profesores, y si los primeros renuncian a hacerlo, y los segundos no pueden hacerlo porque se lo impide una legislación disparatada, entonces el niño, inevitablemente, busca el apoyo de una tribu. Muchas gracias.